



GIPOZKOAKO EHIZA FEDERAZIOA  
FEDERACION GUIPUZCOANA DE CAZA

Pº ANOETA,5  
20014 DONOSTIA  
Teléfono 943 474642  
Fax 943474551  
N.I.F. G-20155131

### ACTA

Siendo las 19:00 horas del día 8 de Julio de 2016, se cita en los locales de la Federación sitos en el Pº de Anoeta, 5 de Donostia, la JUNTA ELECTORAL.

Asisten a la reunión:

- D. José Ignacio Luengo Uzkudun
- D. Juan Ignacio Carton Anza
- D. José Azpiazu Zubizarreta

Finalizado el plazo de reclamaciones a la Proclamación Provisional de Candidaturas a la Presidencia de la Federación Guipuzcoana de Caza, sin que se presente reclamación alguna,

La JUNTA ELECTORAL de la Federación Guipuzcoana de Caza

### ACUERDA

1º) La Proclamación Definitiva de la Candidatura presentada por D. José Angel Zaldúa Iparraguirre.

2º) Proclamar como Presidente a D. José Angel Zaldúa Iparraguirre, al ser el único candidato y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 68 de la Orden de 19 de febrero de 2012 que establece: *Cuanto exista una sola candidatura a la Presidencia de la Federación no será necesaria la celebración de votación y la Junta Electoral procederá a proclamar como Presidente de la Federación a la persona que encabece la candidatura.*

3º) Finalizar el proceso electoral.

Donostia – San Sebastián, a 8 de Julio de 2016